

¿CÓMO PUEDO AUMENTAR LA PRODUCCIÓN DE CABRITOS?

Jorge Urrutia Morales¹

La producción de cabritos constituye la principal, y a veces única fuente de ingresos del caprinocultor, por lo que aumentar su producción es de gran importancia.

¿CÓMO AUMENTO LA PRODUCCIÓN DE CABRITOS?

Para aumentar la producción de cabritos se requiere de un buen manejo del empadre y la gestación.

¿EN QUÉ CONSISTE?

- Mantener a las cabras en buena condición corporal durante el empadre y la gestación.
- Manejar adecuadamente los machos, para que estén en condiciones de preñar a las cabras en el menor tiempo posible.
- Mantener separados los machos de las hembras todo el año, excepto durante el empadre.

¿CUÁNDO DEBO EMPADRAR?

La época de empadre depende de:

- La época en la que el cabrito alcanza un mejor precio. Hay que considerar que la gestación dura cinco meses, más otro mes y medio para que salgan a la venta. Por esto, una vez definida la época de venta, se restarán de seis a siete meses para iniciar el empadre.
- Evitar empadrar en los meses de marzo a mayo, pues las tasas de preñez son muy bajas.
- Tener forraje para la época de nacimientos, para obtener una buena producción de leche y unos cabritos grandes que crezcan rápidamente.

Una estrategia común es empadrar durante el mes de febrero, para que las crías nazcan entre julio y agosto, cuando inicia la producción de forraje en los agostaderos.

Esto permite que las cabras tengan a sus cabritos en condiciones de buena alimentación y que se tenga una buena producción de leche.

Se recomienda suplementar a las cabras gestantes en los meses de abril, mayo y junio, para evitar que aborten.

Método de empadre (Efecto Macho)	
	Aisla las cabras del macho mientras no se esté empadrando o al menos 45 días previos al inicio del empadre
	Suplemente los sementales durante este periodo de aislamiento con 400 gramos diarios de concentrado. Si las cabras están en baja condición corporal, suplemente con alimento de buena calidad durante 21 días previos al empadre y durante el tiempo que dure éste
	Introduzca los machos con las hembras sólo durante el periodo diario de encierro. El resto del día manténgalo en descanso.

¿QUÉ TENGO QUE CUIDAR?

Es importante cuidar que las cabras estén bien alimentadas durante el empadre, la gestación y la lactancia. Además, cuidar que se encuentren saludables y que tengan ubres en buen estado.

¿POR QUÉ DEBO ALIMENTAR BIEN A LAS CABRAS?

En el **empadre**, para aumentar el número de cabras que son montadas y que quedan preñadas.

Durante la **segunda mitad de la gestación**, para evitar pérdidas por abortos y para que las crías nazcan con peso elevado. Además, para que las cabras tengan una ubre

grande y bien desarrollada que motive una buena producción de leche.

En la **lactancia**, para que produzcan leche suficiente para evitar muerte de cabritos y tener un rápido crecimiento de los mismos. Además, se podrá obtener una elevada producción de leche después de la venta del cabrito.

¿CUÁNTO CUESTA?

El único costo extra es el alimento para suplementar a las cabras. Sin embargo, si las cabras se encuentran en buena condición corporal, el nivel de suplementación puede reducirse. Por ello, es conveniente que pasten en sitios con suficiente forraje disponible y que durante el empadre caminen poco.

¿CUÁNDO ES MEJOR SUPLEMENTAR?

El momento más crítico es el **final de la gestación**; es decir, los dos meses antes del parto, pues es cuando ocurren la mayor cantidad de abortos.

Por esto, si no se cuenta con suficiente alimento o forraje para suplementar durante el empadre y al final de la gestación, conviene reservar el forraje disponible para el final de la gestación.

¡ Más vale pocas gestantes que paran, que muchas gestantes que aborten !

Ejemplos de alimentos regionales para cabras



¹ Dr. Investigador, Campo Experimental San Luis, CIRNE-INIFAP.

¿CON QUÉ PUEDO SUPLEMENTAR?

Lo ideal es suplementar con forrajes o alimento que se produzcan en el mismo rancho, como nopal, maguey, vaina de mezquite, ensilaje de maíz, sorgo o mijo, etc, porque resulta lo más barato y da buenos resultados.

La otra opción es utilizar grano de maíz o sorgo mezclado con pasta de soya o pollinaza. En el siguiente cuadro se muestran cinco ejemplos de suplementos para cabras.

Ejemplos de suplementos para cabras (%)

Ingrediente	Opción				
	1	2	3	4	5
Pasta de soya	10				
Grano de maíz o sorgo	90	70			50
Vaina de mezquite			100	60	50
Pollinaza		30			
Nopal o maguey				40	

* Los valores son las cantidades que se mezclan en la ración. Por ejemplo, para preparar 10 kilogramos de la opción 2, se utilizan 7 kg de grano de maíz y 3 kg de pollinaza.

¿QUÉ CANTIDAD DEBO SUPLEMENTAR?

La cantidad es variable, pues depende del tamaño de la cabra, de la condición corporal y del tipo de suplemento. Sin embargo, una buena guía es ofrecer entre 250 y 400 g por animal de concentrado, o el triple si se trata de forrajes frescos, como ensilaje, durante el empadre, y entre 400 y 600 g al final de la gestación. En este último caso, se puede comenzar la suplementación con 200 g diarios ocho semanas antes del parto, e ir aumentando semanalmente 50 g, hasta completar los 400 g diarios en la semana 4 antes del parto, de tal forma que estén suplementadas con cuando menos, 400 g diarios durante las últimas cuatro semanas de la gestación.

¿QUÉ RESULTADOS PUEDO ESPERAR?

Con la suplementación antes y durante el **empadre** y haciendo uso del efecto macho, se puede obtener hasta 90% de las cabras gestantes.

Si las cabras además se suplementan durante la segunda mitad de la gestación, la tasa de parición podría ser del orden del 85 al 90%, es decir, que por cada 100 cabras empadradas se obtendrían entre 85 y 90 cabras paridas.

Revisión Técnica:

Dr. Jorge Elizondo Barrón
Dr. Francisco Javier Padilla Ramírez
M.C. José Luis Barrón Contreras

Edición:

Dra. Catarina Loredo Osti

Esta publicación fue financiada por la Fundación
Produce de San Luis Potosí, A. C.



Clave: INIFAP/CIRNE/P - 083

Para mayor información dirijase a:

SAGARPA-INIFAP-CIRNE
Campo Experimental San Luis
Km 14.5 Carretera San Luis Potosí - Matehuala
Soledad de Graciano Sánchez, S. L. P.
Tel: (444) 8 52 43 16; Fax: (444) 8 52 43 03
urrutia.jorge@inifap.gob.mx
Oficinas: Av. Santos Degollado 1015 - Altos
Col. Cuauhtémoc, C. P. 78270
San Luis Potosí, S. L. P.
Teléfono (444) 8 13 79 23 Fax (444) 8 13 91 51



SECRETARÍA DE
AGRICULTURA, GANADERÍA
DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

inifap

INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES
FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS
CENTRO DE INVESTIGACIÓN REGIONAL DEL
NORESTE
CAMPO EXPERIMENTAL SAN LUIS

¿ CÓMO PUEDO AUMENTAR LA PRODUCCIÓN DE CABRITOS ?



Desplegable para Productores No. 31 Octubre de 2006